

Declaración de Calidad del Aire (MP10 – MP2,5)

Condición de la calidad del aire prevista:

MARTES 21/07/2026

BUENO



CONDICIÓN METEOROLÓGICA

Para hoy, lunes 20 de julio, se mantiene inestabilidad atmosférica en la zona.

El PMCA se mantendrá en nivel REGULAR durante el resto de la jornada.

Para mañana, martes 21 de julio, se espera la transición de un sistema frontal hacia condiciones de inestabilidad atmosférica en la zona.

El PMCA se presentará en nivel REGULAR durante la jornada.

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile.

PMCA: Potencial Meteorológico de Contaminación Atmosférica	Bajo: Muy buenas condiciones de ventilación
	Regular / bajo: Buenas condiciones de ventilación
	Regular: Condiciones de ventilación regulares
	Regular / alto: Condiciones de ventilación malas o críticas
	Alto: Condiciones de ventilación malas o críticas con intensificación y persistencia

MEDIDAS



Restricción permanente de lunes a viernes, excepto festivos, a vehículos Con y Sin Sello Verde



Prohibición de Uso de Calefactores a Leña, excepto pellets, en la provincia de Santiago, y las comunas de San Bernardo y Puente Alto



Prohibición de Quemas Agrícolas en toda la Región Metropolitana, entre el 1 de marzo y el 31 de octubre

Declaración de Calidad del Aire (MP10 – MP2,5)

Condición de la calidad del aire prevista:

MARTES 21/07/2026

BUENO



Restricción Vehicular en la RM

Tipo de vehículo		Sello Verde	Dígitos	Zona de aplicación	Horario	
				Referencia: Anillo Américo Vespucio (AAV)	Desde	Hasta
	Automóviles, Station Wagons y similares. Motocicletas y similares (*)	Sin Sello	0-1-2-3-4-5-6-7-8-9	Interior del AAV	07:30	21:00
		Sin Sello	0-1-2-3	Fuera del AAV en San Bernardo, Puente Alto y la Provincia de Santiago		
	Automóviles, Station Wagons y similares (***)	Con Sello	0-1	Provincia de Santiago, San Bernardo y Puente Alto		
	Motocicletas y similares (****)	-	0-1	Provincia de Santiago, San Bernardo y Puente Alto	10:00	16:00
	Buses transporte privado, Buses interurbanos y rurales	Sin Sello	0-1-2-3	Provincia de Santiago, San Bernardo y Puente Alto		
	Vehículos de transporte de carga (**)	Sin Sello	0-1-2-3	Interior del AAV	10:00	18:00
		Con Sello	No aplica	Interior del AAV		

(*): de años anteriores al 2002

(**): Incluye camionetas

(***): Inscritos antes del 01/09/11 en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados. No incluye Taxis.

(****): Inscritos antes del 01/09/10 en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados.